



RESOLUCION
2022 / 006794
17/10/2022 13:43

Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Nº Expediente.- 2022-SUBVDE000044

En la ciudad de Antequera, el Sr. ALCALDE-PRESIDENTE, BARON RIOS MANUEL JESUS, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

CONCESIÓN SUBVENCIONES DIRECTAS NOMINATIVA A LA REAL ACADEMIA DE NOBLES ARTES DE ANTEQUERA DE 1000.000 € EN AL AÑO 2022 POR OBRAS EN CUESTA BARBACANA

Vista solicitud de la REAL ACADEMIA DE NOBLES ARTES DE ANTEQUERA presentada por D. José Escalante Aguilar de fecha 10 de agosto de 2022 con Registro de Entrada del Ayuntamiento de Antequera nº 16098/2022 de solicitud de Subvención Directa Nominativa para *Obras en Cuesta Barbacana*.

Visto el modelo de Convenio propuesto entre la **REAL ACADEMIA DE NOBLES ARTES DE ANTEQUERA** y el Excmo. Ayuntamiento de Antequera que regula los distintos aspectos de esta subvención.

Visto Informe de Fiscalización de Fase AD (autorización y disposición de gasto) de conformidad con observaciones de concesión de Subvención Directa Nominativa con anticipo, con código de verificación 07E60020F44C00X3V5U7U4W4U8, firmado por el Interventor del Ayuntamiento de Antequera con fecha 17/10/2022.

Visto que una vez aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 16 de abril de 2021 la Ordenanza Reguladora de Concesión de Subvenciones Directas, de Concurrencia Competitiva y los premios de concursos y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 96, de 21 de mayo de 2021.

Visto que en el Presupuesto del año 2022 está contemplada esta subvención Directa Nominativa para la **REAL ACADEMIA DE NOBLES ARTES DE ANTEQUERA** para Obras en Cuesta Barbacana, con cargo a la aplicación presupuestaria **22-33400-7800001** con Nº de Operación AD **2022 22033013**.

A la vista de los hechos y de los datos y antecedentes obrantes en el expediente **2022 – SUBVDE000044** y por Resolución del Sr. Alcalde al amparo de lo establecido en el artículo 21.1 s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

VENGO A RESOLVER

PRIMERO.- Conceder la Subvención Directa Nominativa con pago anticipado que a continuación se detalla relativa al Expediente **2022 SUBVDE000044**:

- Beneficiario: **REAL ACADEMIA DE NOBLES ARTES DE ANTEQUERA.**
- Finalidad: **Obras en Cuesta Barbacana 2022.**

Pag. 1 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60020F4BD006Z1P8I3Y1H1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/10/2022 13:43:49

EXPEDIENTE::
2022SUBVDE000044
Fecha: 18/08/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60020F4BD006Z1P8I3Y1H1

00020E450200E3B13949837835A9





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- Importe: **100.000,00 €.**
- Plazo de ejecución: **1 de enero al 31 de diciembre de 2022.**
- Plazo de justificación: **Hasta el 31 de marzo de 2023.**
- Compatibilidad: Dicha subvención será compatible con cualquier otro tipo de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, siempre que no se supere el coste de la actividad subvencionada.

SEGUNDO.- Aprobación de la autorización y disposición del gasto (**AD 2022 22033013**) por importe de **100.000,00** Euros con cargo a la aplicación presupuestaria **22-33400-7800001** .

TERCERO.- Que el pago de esta subvención se realice por anticipado a la justificación de la misma, efectuándose con cargo al crédito presupuestario correspondiente ejecutándose con el plan de disposición de fondos y al calendario de pagos previsto por la Tesorería.”

CUARTO.- Aprobación del Convenio regulador de la subvención.

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.
ALCALDE-PRESIDENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60020F4BD006Z1P8I3Y1H1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 17/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/10/2022 13:43:49

EXPEDIENTE:: 2022SUBVDE000044
Fecha: 18/08/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60020F4BD006Z1P8I3Y1H1

00020E458200FEB3949B83783A9

